



BASES DEL CONCURSO DE CORTOMETRAJES

Associació de Penyes Verge del Sofratge

1. Participación

Podrán participar todos los peñistas asociados.

2. Condiciones

Cada participante podrá presentar una sola obra.

Se aceptarán trabajos realizados en formato vídeo.

Los cortometrajes deberán entregarse en formato DVD, y deberán haber sido producidos en el recinto de acampada y durante el tiempo que dure dicha acampada organizada por la Associació de Penyes Verge del Sofratge.

La duración no podrá ser superior a 5 minutos.

Las obras solo serán presentadas en idioma valenciano o castellano.

El cortometraje podrá estar vinculado a cualquier tipo de género.

Serán rechazados aquellos trabajos que no garanticen técnicamente una correcta proyección.

Los autores se responsabilizarán de los derechos de sus obras.

Los/as participantes deberán asegurarse de que sus

derechos de participación en el Festival no vulneren los

derechos de terceros, ligados a la producción o edición de la película

inscrita, o utilizar temas que el jurado considere impropios o de mal gusto.

3. Documentación

Cada interesado deberá enviar:

- Copia en DVD del film.

- Dos fotografías de la película (en CD).

Los participantes autorizan a la organización el uso de las películas para su difusión en cualquier medio de comunicación, así como la utilización de fotografías de las películas como publicidad en prensa y otros medios de comunicación.

4. Selección

Los trabajos serán seleccionados por un comité de la organización, designado al efecto por miembros de la junta de la asociación.

Las películas seleccionadas podrán ser exhibidas.

5. Jurado

El Jurado estará compuesto por personas designadas por la junta de la asociación y será el encargado de otorgar los premios.

El fallo del Jurado se dará a conocer en la sesión de entrega de

premios, quedando a su disposición declarar algún premio

desierto, así como otorgar alguna mención honorífica no especificada en estas bases.

La decisión del Jurado será inapelable.

6. Aceptación de las bases

La inscripción supone la aceptación de estas bases, así como de las decisiones de la organización, comité de selección y jurado.

Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por la organización del festival

7. Premios

Serán anunciados por la junta en la asamblea de la asociación.

Uno de los premios podrá ser la realización de dvds., con uno, varios o todos

los trabajos presentados, para su divulgación, y que podrán ser

utilizados, por la Associació de Penyes Verge del Sofratge para recaudar fondos

con su venta para esta asociación.